



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de Abril de 1977.-

106 -77

Expte.Nº 238/77

VISTO:

La presentación de fs. 1 por la cual la señora Susana Inés Olmos de Costas solicita su traslado a la Sede Regional de Orán; teniendo en cuenta las necesidades de servicio en dicha Sede; atento las razones invocadas por la / recurrente y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la señora Susana Inés OLMOS de COSTAS y en consecuencia trasladarla a la Sede Regional de Orán como Jefe de División, Clase A - Categoría VII, a partir del 18 de Abril en curso.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



  
C. P. N. EDUARDO CÉSAR LEONE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR